

MENDOZA, **09 MAY 2011**

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP – FIN: 8334/2010, 7504/2011, 7505/2011 y 7506/2011 provenientes de la carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza N° 110/2004-CS) y gestionado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 04/2008-CD para los alumnos que cursaron y aprobaron estudios en las Escuelas Nacionales de Ingenieros de Metz y Saint Etienne - Francia.

Lo informado por Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a los alumnos que se mencionan a continuación, equivalencias de materias aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz - Francia, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 110/2004-CS) de la carrera de Ingeniería Industrial, de esta Facultad, en las siguientes asignaturas:

. LOBATO, Francisco Nahuel

Legajo 8878

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materia de Equivalencia Integral:

- . PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES
- . GESTIÓN DE CALIDAD
- . MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN (Optativa)
- . TECNOLOGÍA DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN (Optativa)

por

Materias aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz – Francia, de acuerdo al Convenio vigente y a la Ordenanza N° 04/2008-CD

. CERUTTI CANTON, Diego

Legajo 8900

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materia de Equivalencia Integral:

- . PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES
- . GESTIÓN DE CALIDAD
- . GESTIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA (Optativa)
- . MODELIZACIÓN DE UNA CADENA DE SUMINISTRO (Optativa)

por

Materias aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz – Francia, de acuerdo al Convenio vigente y a la Ordenanza N° 04/2008-CD

Resol. N° 21

//2.

. FAJER, Emmanuel Elías

Legajo 8652

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materia de Equivalencia Integral:

- . PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES
- . GESTIÓN DE CALIDAD
- . ENERGÍA Y MODOS DE CONVERSIÓN (Optativa)
- . APLICACIONES INDUSTRIALES (Optativa)

por

Materias aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz – Francia, de acuerdo al Convenio vigente y a la Ordenanza N° 04/2008-CD

. TIRADO VALENZUELA, Ignacio Gabriel

Legajo 8699

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materia de Equivalencia Integral:

- . PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES
- . GESTIÓN DE CALIDAD
- . GESTIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA (Optativa)
- . MODELIZACIÓN DE UNA CADENA DE SUMINISTRO (Optativa)

por

Materias aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz – Francia, de acuerdo al Convenio vigente y a la Ordenanza N° 04/2008-CD

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 21

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA